



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA N°

52

Res. 89

Exp. 3/8589/2018

Montevideo, - 4 OCT. 2018

VISTO: el Oficio N°11/18 de fecha 20 de agosto de 2018 remitido por el Liceo N° 71 y el Instituto Geselliano;

CONSIDERANDO: I) que por la misma solicita se declare de interés y se publique en la página del C.E.S el evento el **"Reflexiones y desafíos: La investigación en educación, una oportunidad para el desarrollo profesional"** que se llevará a cabo en el Salón de Actos del Liceo N°71 el sábado 20 de octubre del presente año;

II) que el objetivo es fortalecer lazos cooperativos entre instituciones educativas de diferentes ámbitos del nuestro país, promover el intercambio entre educadores investigadores/as en tanto sujetos a que producen conocimiento en un contexto social, histórico y epistémico emergente para la investigación educativa y generar condiciones que promuevan reflexiones que permitan aportar los cambios necesarios en las praxis pedagógicas;

III) que con fecha 6 de setiembre de 2018 la Inspección de Institutos y Liceos toma conocimiento e informa favorable a lo solicitado;

ATENTO: a todo lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA. RESUELVE:

Declarar de interés educativo el evento **"Reflexiones y desafíos: La investigación en educación, una oportunidad para el desarrollo profesional"** que se llevará a cabo en el Salón de Actos del Liceo N°71 el sábado 20 de octubre del presente año, organizado por dicho Liceo y el Instituto Geselliano.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - Consejo de Educación Secundaria
ÓPTO. DE SECRETARÍA - SEC. RESOLUCIONES RT/GAF/je

Varios Declarar de Interés "Reflexiones y desafíos: La investigación en educación, una oportunidad para el desarrollo profesional" Liceo N°71 e Instituto Geselliano.

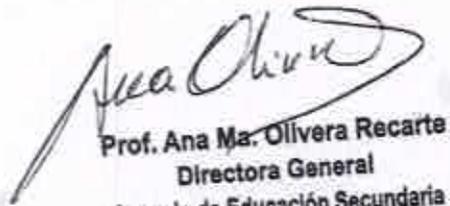
Publíquese en la Página Web.

Comuníquese a la Inspección Regional Metropolitana I y por su intermedio a la Inspección de Institutos y Liceos, al Liceo N°71 y al Instituto Geselliano.

Oportunamente, archívese.



Insp. María Rayna Torres
Secretaria General del CES



Prof. Ana Ma. Olivera Recarte
Directora General
Consejo de Educación Secundaria

DEPTO. DE SECRETARÍA
MECA DE IMPRESA
10 OCT. 2018
Fecha: